



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

FICHA TECNICA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

<b>No. EXPEDIENTE</b>
<b>MEPYD-UC-CD-2022-0024</b>
<b>No. Documento</b>
<b>0024</b>

01 de marzo de 2022

**Invitación a Participar**

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, les invita a participar en el **Proceso de Compra por Debajo del Umbral** de referencia No. **MEPYD-UC-CD-2022-0024**, para a los fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Pizarras de Cristal y Mesa de Reunión Redonda para uso del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Dirigido a MIPymes.**

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

**De los Bienes a Adquirirse**

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Pizarras de cristal	Pizarra de cristal: 3X4, con pernos decorativos y espacios para colocar borrador y marcadores.	Unidad	4
2	Mesa de Reunión Redonda	Mesa de Reunión Redonda. Material: Melamina Prensada con chibol Tamaño: un (1) metro Garantía de un (1) año.	Unidad	2

**Nota:** Los proveedores cuyo Registro de Proveedores de Estado (RPE) no cuenten con la actividad comercial correspondiente al momento de la adjudicación serán descartados y se procederá con la segunda mejor oferta presentada.

**Documentación para presentar**

- 1) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 4) Copia de Certificado de Registro Mercantil, Actualizada.
- 5) Tener inscrito en su RPE la siguiente actividad comercial: **44110000 - Accesorios de oficina y escritorio, 56100000- Muebles de alojamiento**
- 6) Un (1) año de Garantía para el ítem No.2 .

### Tiempo y Lugar de Entrega

Los bienes o servicios serán recibidos en las oficinas del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, localizada en la Av. México esq. Dr. Delgado, Oficinas Gubernamentales Prof. Juan Bosch, en el Bloque B, segundo piso, Gascue, cinco (5) días hábiles después de recibir la orden de compra.

---

### Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios serán a crédito a sesenta (60) días luego de haber realizado la entrega de los bienes. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, RNC No. 401-03677-2, con Número de Comprobante Gubernamental.

---

### Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

  
  
**Giancarlo Ricardo**  
Encargado del Dpto. Compras y Contrataciones